

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSRUTASEGUR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de marzo del 2019, siendo las 11H00 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Ulpiano Páez N22-110 y Ramírez Dávalos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. HARO MANCHENO CLEMENTE FERNANDO, en representación de 2 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 16.00.
2. JIJON ESCUDERO HUMBERTO, en representación de 2 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 16.00.
3. LANDAZURI LOPEZ DIEGO ALBERTO en representación de 33 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 264.00.
4. MALDONADO ZUMARRAGA ANDRES FABRICIO, en representación de 19 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 152.00.
5. SU CHUEN WANG HU en representación de 25 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 200.00.
6. YUMISEBA ASQUEL WALTER RAUL en representación de 19 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 152.00.

Preside la Junta el señor Landázuri López Diego Alberto y actúa como secretario el señor Yumiseba Asquel Walter Raúl.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018

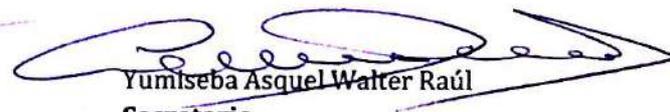
DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El señor Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía no ha generado ingresos durante el ejercicio fiscal, únicamente ha incurrido en gastos, por lo que, al finalizar el ejercicio fiscal 2018, la compañía presenta una pérdida, gastos que en su mayoría han sido incurridos para la administración de la compañía.

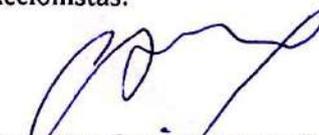
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Después del análisis correspondiente, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017 por los accionistas presentes.
4. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Los Estados Financieros presentados reflejan una pérdida al finalizar el periodo contable, por tanto, no genera Impuesto a la Renta y Reserva Legal, sin otras observaciones, concluye este punto.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada y firmada por los accionistas, como acto de conformidad en unidad. El señor presidente da por concluida la sesión, siendo las 11H30.

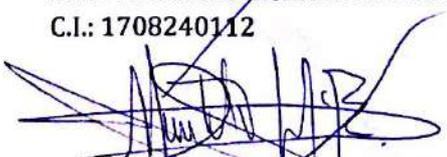

Landázuri López Diego Alberto
Presidente

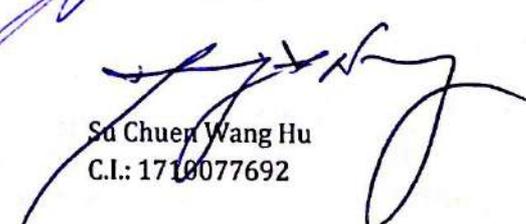

Yumiseba Asquel Walter Raúl
Secretario

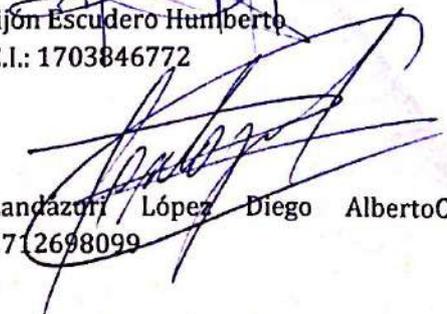
Accionistas:


Haro Mancheno Clemente Fernando
C.I.: 1708240112


Maldonado Zumárraga Andrés Fabricio
C.I.: 1714830468


Jijón Escudero Humberto
C.I.: 1703846772


Su Chuen Wang Hu
C.I.: 1710077692


Landázuri López Diego Alberto C.I.:
1712698099


Yumiseba Asquel Walter Raúl
C.I.: 1704468642